

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4415** ANAEMBA, S.A.

Se hace público que la Junta General de la Sociedad del día 4 de febrero de 2010 ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en 16.828,28 euros, mediante la amortización de las acciones propias. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas los acreedores tendrán derecho a oponerse a la reducción.

Barcelona, 5 de febrero de 2010.- Los administradores mancomunados, D. Juan Abadal Lacambra, D. Daniel Pérez Canudas.

ID: A100013364-1